

Número: 20200000004847  
Fecha: 30-10-2020

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-236	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	16_10_2020
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Tierra		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en (Indicar lugar y fecha) Zaragoza, el **30** de octubre de 2020, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

APARTADO 1: Curriculum vitae. Hasta 40 puntos

- 1.1. Expediente académico. Hasta 5 puntos
- 1.2. Máster o DEA en el ámbito de la Geología. Hasta 5 puntos
- 1.3. Tesis doctoral (Geología sedimentaria-Estratigrafía)- Hasta 5 puntos
- 1.4. Becas de investigación. 1 punto/año, hasta 5 puntos
- 1.5. Trabajos de investigación (proyectos y contratos). Hasta 5 puntos
- 1.6. Trabajos de investigación (publicaciones). Hasta 5 puntos
- 1.7. Estancias en centros de investigación (superiores a 1 mes), docencia impartida y cursos realizados. Hasta 10 puntos

APARTADO 2: Adecuación al puesto. Hasta 60 puntos

- 2.1. Participación en proyectos de investigación en relación con el perfil de la plaza. 4 puntos/año, hasta 25 puntos.
- 2.2. Comunicaciones a congresos y publicaciones relacionadas con el perfil de la plaza. En función de su relevancia, hasta 20 puntos.
- 2.3. Conocimiento de programas informáticos para tratamiento de series temporales. En función de su relevancia, trabajos publicados en que se utilicen tales programas. Hasta 15 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 30 de octubre de 2020\_\_

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: M<sup>a</sup> Concepción Arenas Abad  
(Presidente)

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3fa78fb5724a653964a5f3512c323ebb>



CSV: 3fa78fb5724a653964a5f3512c323ebb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 421645		/30/10/2020 12:04	